

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE PINCHE, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO 2010 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN (B.O.C. núm. 111, de 08.06.10, corrección de errores B.O.C. núm. 243, de 13.12.10), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LA LISTA DE EMPLEO DERIVADA DE LA CITADA CONVOCATORIA Y SE LES REQUIERE PARA LA PRESENTACIÓN DE MÉRITOS.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 23 de marzo de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de las categorías de Lavandera, Limpiadora, Pinche, Peón y Planchadora de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de este organismo, y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (B.O.C. núm. 65, de 05.04.10, corrección de errores B.O.C. núm. 243, de 13.12.10).

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín de 1 de junio de 2010, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche adscrita a dicho órgano (B.O.C. núm. 111, de 08.06.10, corrección de errores B.O.C. núm. 243, de 13.12.10), previendo en la base decimoséptima la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de la categoría y, en su caso, especialidad objeto de la convocatoria.

Mediante Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011, se estableció el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (B.O.C. núm. 121, de 21.06.11).

De conformidad con lo previsto en el artículo cuarto de la citada Orden, una vez calificada la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y finalizado el plazo de presentación de la documentación acreditativa de los méritos para la fase de concurso de dicho proceso, el Tribunal Calificador ha de dictar resolución aprobando la relación, por orden alfabético, de los aspirantes que de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.1 de la misma Orden han de figurar en la lista de empleo. Junto a la misma ha de publicar requerimiento a dichos aspirantes para que, en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de dicha publicación, presenten ante el órgano convocante la documentación original o fotocopia compulsada acreditativa del mérito relativo a la experiencia en la Administración Pública. Dicha Resolución ha de ser objeto de publicación en la misma forma y lugares señalados en las bases de la correspondiente convocatoria del proceso selectivo respecto

a la publicación de las calificaciones de los ejercicios de la fase de oposición y la relación de aspirantes que superen dicha fase.

En virtud de las competencias que me atribuye el indicado precepto, en relación con la base decimoséptima de la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín de 1 de junio de 2010 anteriormente referenciada,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación por orden alfabético, conforme se detalla en el **Anexo I** de la presente Resolución, de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo derivada del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche convocado por Resolución de 1 de junio de 2010 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín (B.O.C. núm. 111, de 08.06.10, corrección de errores B.O.C. núm. 243, de 13.12.10), con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición, incluidos aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo.

Segundo.- Requerir a dichos aspirantes para que, en el plazo de quince días naturales desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, presenten ante el órgano convocante la documentación original o fotocopia compulsada acreditativa del mérito relativo a la experiencia en la Administración Pública que ostenten los interesados el último día del plazo de presentación de solicitudes del proceso selectivo citado en el párrafo anterior, esto es, **a fecha 8 de julio de 2010.**

La valoración de dicho mérito se efectuará de acuerdo con lo previsto en las bases del citado proceso selectivo.

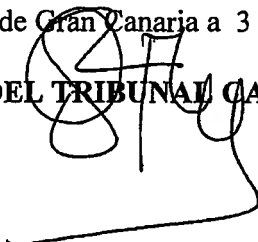
Estarán exentos de presentar dicha documentación aquellos aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, hayan aportado la misma al órgano convocante del proceso selectivo, a fin de hacerla valer en la fase de concurso del mismo.

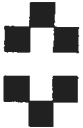
Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares indicados en la base tercera, apartado 2º de la Resolución de la de 1 de junio de 2010, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche adscrita a dicho órgano (B.O.C. núm. 111, de 08.06.10, corrección de errores B.O.C. núm. 243, de 13.12.10).

Contra la presente Resolución cabe recurso de alzada, a interponer ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, conforme se establece en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Las Palmas de Gran Canaria a 3 de Julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,





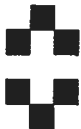
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.H.UNIV. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRIN

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTADUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.-08-06-2010) (10-2011)
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO: LIBRE
CATEGORIA: PINCHE

Table with 3 columns: REG., D.N.I., APELLIDOS Y NOMBRE, P.T. Lists candidates for the Pinche position, including names like ABRANTE DIAZ, JASMINA and ACOSTA MENDOZA, MARIO JAVIER.

Handwritten signatures and initials at the top right of the page.



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.H.UNIV. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRIN

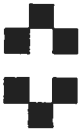
ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTADUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:08-06-2010) (10-2011)
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : PINCHE

Table with 3 columns: REG., D.N.I., APELLIDOS Y NOMBRE, P.T. containing a list of candidates and their scores.

Handwritten signature: Gonzalez

Handwritten signature: F. Perez



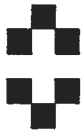
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.H.UNIV. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRIN

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTADUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:08-06-2010) (10-2011)
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : PINCHE

Table with columns: REG., D.N.I., APELLIDOS Y NOMBRE, F.T., P.T. containing a list of candidates and their scores.

Handwritten signatures and initials at the top right of the page.



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.H.UNIV. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRIN

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTADUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:08-06-2010) (10-2011)
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : PINCHE

Table with 3 columns: REG., D.N.I., APELLIDOS Y NOMBRE, P.T. Lists candidates for the Pinche position, including names like RAMOS HORTAL, RAMOS JIMENEZ, RAMOS JIMENEZ, etc.

Handwritten signatures and initials at the top right of the page.



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.H.UNIV. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRIN

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:08-06-2010) (10-2011)
RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN DE FIGURAR EN LAS LISTAS DE EMPLEO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : PINCHE

Table with 3 columns: REG., D. N. I., APELLIDOS Y NOMBRE, P. T.
007888 78478733 SUAREZ GARCIA, ROSA MARIA. 30.2400
008573 78475059 SUAREZ GARCIA, SEBASTIANA DOLORES. 45.4400
008098 52854096 SUAREZ GIL, ANTONIA ROSA. 45.8400
008090 78472192 SUAREZ GIL, MLAGROSA DEL CARMEN. 45.2000
012305 44316320 SUAREZ HERNANDEZ, NOEMÍ DE LA ASCENSION. 20.8800
009971 78493437 SUAREZ JORGE, MAGIA JOSE. 12.4800
008048 42780322 SUAREZ MONTEDEOCA, IRASA CANUMA. 32.8400
009285 44721989 SUAREZ NARANJO, JOSEFA. 26.5200
008617 43268844 SUAREZ PADRON, RAUL. 35.1200
008593 52856016 SUAREZ RAMIREZ, PINO. 33.6000
009739 44741671 SUAREZ REYES, ANGEL JESUS. 25.9200
008502 78470429 SUAREZ RODRIGUEZ, M. DEL CARMEN. 46.8600
008731 43867346 SUAREZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN. 32.8000
009324 42591181 SUAREZ RODRIGUEZ, MARIA ILUMINADA. 25.4400
008528 44301617 SUAREZ RUANO, GUSTAVO. 31.6400
007795 42788991 TABRAUE CASTRO, JAVIER. 47.0400
009212 42852458 TACORONTE LOPEZ, RITA FATIMA. 36.8600
009736 43752425 TALAVERA ALVAREZ, MARTIN JESUS. 44.1600
010012 43786220 TAVIO MENDOZA, MARIA DE LA CRUZ. 32.5200
009471 44731420 TEJEDOR INFANTES, CARMEN DELIA. 16.4800
008099 43763039 TEJERA PEREZ, JOSEFA. 28.4400
010120 43240209 TEJERA PEREZ, LUZMARIA. 26.1600
009159 43285168 TORRES DAMASO, CARLOS JESUS. 36.4000
005589 42781220 TORRES GONZALEZ, FRANCISCA. 31.9200
008574 43754058 TORRES OJEDA, MARIA DEL ROSARIO. 35.1200
009386 42726018 TORRES OJEDA, MARIA DEL ROSARIO. 28.7800
008101 42792883 TORRES SANTA, MARIA CARMEN. 32.3200
011570 44303328 TRABADELO HERNANDEZ, MARIA ESTHER. 25.5800
012313 43647943 TRUJO LORENZO, MILAGROS. 40.0800
009841 4572244 TRUJILLO ALEMAN, ALEJANDRO MIGUEL. 35.1200
008571 42656243 TRUJILLO BETANCOR, MARIA SANDRA. 33.4800
008819 45343486 UMPIERREZ ALONSO, DAVID. 51.0000
008612 44735806 UMPIERREZ ALONSO, SAMUEL SAUL. 21.4400
008618 42849833 UMPIERREZ MARTIN, MIGUEL SAMUEL. 25.2000
008091 42786433 VALDIVIA CABALLERO, MARIA TERESA. 25.9200
008842 42771422 VEGA ALONSO, CARMEN. 30.7200
010748 45772177 VEGA DENIZ, YANIRA. 35.1200
009375 78467071 VEGA GARCIA, GERARDO DE JESUS. 37.2000
006068 52853735 VEGA PEÑA, JUAN FRANCISCO. 45.0000
010758 78486480 VEGA PEREZ, NOELIA. 32.6400
009251 42835372 VEGA RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN. 26.4400
008116 42762461 VEGA SANABRIA, MARIA SOLEDAD. 46.4800
018068 43658007 VEGA UCHA, MARIA DEL PINO. 47.7800
009435 42813164 VEGA VEGA, MARIA TERESA. 42.0000
008892 44319371 VELAZQUEZ CABRERA, JUAN DIEGO. 34.0800
008438 42878415 VELAZQUEZ TOVAR, MARIA DEL MAR. 31.5600
008187 44729518 VIEITES VEGA, PATRICIA. 35.0000
009809 43260039 VIEIRA BENEZUELA, OLGA FORTUNATA. 12.5200
009577 42852459 VIEIRA PEREZ, JOSE MANUEL. 31.6800
010592 44707172 VIERA QUINTANA, SILVERIO. 25.9200
009718 45761370 VIZNOLY SUAREZ, NATIVIDAD DE JESUS. 26.0400
008581 42846630 VIZUETE TEJERA, MARIA TERESA. 25.5800
008665 42848443 YANEZ CASAS, DOLORES. 36.3600
008092 42774999 YANEZ BLANCO, LUIS. 28.3200
008514 42868322 YANEZ ORTEGA, EUGENIA. 35.2800
009831 45344865 ZAMORA ZAMORANO, GARLENE BEATRIZ. 44.5200

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.